

EDICTO

Nº Edicto: 13979

Carátula: ROLDAN, AIDA LUCIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01370-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6227

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Aída Lucía Roldán, DNI N° 11.883.110, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROLDAN AIDA LUCIA S/SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N° VI- 01370-C-2023. Publíquese por 1 (un) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 6 de septiembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001841